

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 rs. 3 meses. . . . 15  
 Resto de España y Portugal, 5 meses. . . 16  
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.  
 en oro, un año, 8 id.  
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55  
 No se servirá ninguna suscripción, sin  
 previo pago adelantado. La correspondencia  
 al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real  
 línea en la cuarta plana y á real los no  
 suscritores. Por meses, precios conven-  
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-  
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-  
 nicados y remitidos, de 1'30 á 20 rs. línea  
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-  
 go se entiende por adelantado. Insértese  
 ó no, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 8 Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 45 ms. 22 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
5	15	10	756	88	Variable.	E.	Brisa.	7

BSE RVACIONES.—

## Patria y Regionalismo

XIX.

Rendida España por la lucha y la faga de estériles revueltas, apenas si ha dado, hará pronto un siglo, otra manifestacion de vida que la de sacudirse con la energia de un leon, cuando la ola brutal de la invasion napoleónica llevó los pueblos á las armas por un misterioso impulso, y esto cuando las orgías de los reyes habian salpicado de lodo el solio y no quedaba sobre los mares ningun testigo de nuestra antigua grandeza ni contábamos en las cajas públicas más que vales incobrables, y en las alturas del mando hombres del fuste de Godoy, desgraciadísima figura de las miserias de esta vida perdurable, que le deparó coronas de príncipe para hacerle morir en un destierro eterno, mendigando á la fortuna sus favores y entre ellos el de una mísera sepultura que le dispensa Paris en un rincon del cementerio del padre Lachaise.

Desde entonces acá ¡qué sacudidas tan constantes y casi siempre vanas! ¡qué ensayos tan ridículos, avanzando para retroceder y retrocediendo sin guia ni objeto!

Saludamos, por un momento, con la victoria de la independenciam el advenimiento de la era constitucional, entre los delirios de unas Cortes que quieren remedar á la convencion, los furoros de un liberalismo que no sabe cantar más que el *trágala* y unos facciosos que afilan su espada para hundirla hasta el mango en el corazon de las nacientes instituciones, y que luego, vencedores, cantan á sus víctimas la *pitita*.

Ese odio sacrilego en pueblos de una misma raza nos costó á la muerte de Fernando VII, testigo ya del famoso levantamiento de los *Apostólicos* ahogado en un diluvio de sangre, la segunda de nuestras guerras civiles, vulgarmente llamada de los *siete años*, guerra de piraterías inauditas en los dos campos absolutista y liberal y de

venganzas atroces que escandalizaron al mundo,

Esa guerra por lo que hace á la ruina del trabajo y la positiva libertad de los pueblos, ha sido mas funesta para nosotros, mil veces mas que no lo fué la guerra separatista de los Estados del Norte América para los americanos y la última de los Estados alemanes para estos, por que aparte de haber corrompido del todo nuestras costumbres políticas, las más brutales de Europa, venia, por decirlo así, llovida sobre mojado, ó sea cuando la tradicional política de los Reyes Católicos, desarrollada por Felipe II, secuestró á España durante tres siglos del concierto de las naciones civilizadas, y la política de Fernando VII, digna de un matarife, de tal manera remachó nuestras desgracias, que los odios enconados que nos dividian y aun hoy nos dividen solo son dignos del Zululand é hijos de la política del citado monarca.

Procuramos, al expresarnos así, respirar en una atmósfera pura y serena, porque el amor á la patria guia nuestra pluma y hace latir sin eclipses nuestro corazon, y porque, siendo sinceros, llamamos las cosas por su nombre y proclamamos las verdades más amargas sin buscar una máscara para resguardo de nuestras convicciones, en la inteligencia de que no buscamos el aplauso ni tememos á la censura, haciendo todos nuestros llamamientos á la razon.

Por esto diremos que no mueven nuestro entusiasmo esas ruidosas manifestaciones, tan comunes en nuestra historia, á favor de las ideas de *patria y libertad* traducidas de común en revoluciones de bambolla y en motines, tanto de la plaza pública como del cuartel. Detrás de todo ese aparato, que viene á ser como la *misa en escena* de unos cuantos caballeros particulares dispuestos á todo para lograr su objeto, generalmente hemos visto gobernantes enfangados en las más torpes intrigas, en los vicios y en la arbitrariedad; hombres de miras estrechas y de instintos groseros

que, con la copa en los dedos y la prostitucion en el alma, lo mismo han brindado por Roma que por Cartago, por la Iglesia que por el Infierno, y que en la oposicion aplaudian los asesinatos de Orsini y en el Poder traspasaban las fronteras de la violencia, emulando al frio Calomarde y haciendo, en definitiva, de sus intereses personales una segunda religion, que con sórdido egoismo se redujese á confundir aquellos intereses con los de España.

El patriotismo verdadero hay que irlo á buscar por otra senda, la del trabajo, enemigo de esas sacudidas vertiginosas que aqui la historia no disculpará. Si hemos tenido cambios de posicion política á centenares, no ha sido, no, porque la idea nos iluminase ni nos sacudiera la fé, siempre creadora. El interés privado, el bastardo interés de una ruín pereza ha sido el talismán de nuestra vida pública, verdadero mercado de escándalo para todas las banderas, y oasis de alegría sempiterna para todos los traidores, cuyo pujilato miserable en trepar á las alturas ha sido, en ocasiones dadas, la única distraccion verdadera de nuestro escandalizado pueblo.

¿Como ha sido esto posible? pues lo ha sido, sencillamente, por la falta de constitucion moral de nuestra sociedad. Todos los partidos militantes han contribuido á ello, los unos por carta de menos y los otros por carta de mas jugando indignamente con las masas populares y con los batallones en nuestros cuarteles.

No desconocemos que España en medio de su atraso moral ha experimentado un sacudimiento progresivo en períodos determinados de su historia contemporánea, períodos que pueden reducirse á un espacio de quince á veinte años de diferencia cada uno, que es el tiempo que media, generalmente, entre los sacudimientos de las sociedades modernas; es decir el tiempo de formarse una generacion nueva con otras aspiraciones que no llevan consigo ni los odios ni los temores de la generacion precedente.

Pero fuera de esos sacudimientos por decirlo así *galvánicos* que hemos experimentado, nada, absolutamente nada hemos conseguido de útil y de fecundo, haciéndose menester llegar á los últimos tiempos para descubrir en el horizonte algun rasgo de luz y tocar algo como una esperanza. La culpa es del centralismo, que no ha cejado en la tarea de los reyes absolutos, un solo momento, ávido de pro-

curar la unidad patria *por la unidad*, sistema ese de gobierno que, si no con justicia con lógica al menos, inmolaba las creencias, las costumbres, las instituciones, las glorias tradicionales, todo lo que forma lo mas intimo de los pueblos, á los triunfos efimeros de esos combates de gladiadores, personificados en la tiranía de unos cuantos artifices de la palabra, no siempre elocuentes, aún que de ordinario audaces, y que de inmemorial fulguraban desde la tribuna del parlamento como estrellas solitarias en noche de tempestad, caprichosamente por la nube de la pasion siempre veladas. Nada de que la reflexion sea factor hemos visto, nada en que la influencia de clase, como á contrapeso de las demasias centrales, haya detenido los vértigos de camarillas desenfrenadas, un momento siquiera.

(Continuará.)

ECOS DE BARCELONA.

Llegaron, por fin, los esperados viajeros á la condal ciudad.

Aunque mejor diríamos *llegó*, por ser uno el viajero importante entre los que juntos llegaron ayer á Barcelona; los demás tan solo eran acompañantes.

Mucho rato antes de la hora en que suele llegar el tren expreso, gran número de personas paseaban impacientes por los andenes. Allí se veían ex-conservadores, ex-fusionistas, ex-zorrillistas y hasta ex-federales, que el partido reformista está principalmente compuesto de individualidades procedentes de otros partidos, de los cuales desertaron, ó porque no habrán sido debidamente reconocidos sus servicios y méritos, ó porque no se les conservara en los puestos con que fueron aquellos atendidos y premiados.

Acudieron también á la estacion muchos curiosos y varios periodistas, y en la plazuela que hay delante del edificio habria un centenar de carruajes de lujo.

Por fin, el tren hizo su magestuosa entrada en la estacion, y algunos concurrentes saludaron con palmadas la aparicion del Sr. Romero Robledo en la portezuela de uno de los coches, oyéndose también á la sazón algun viva, todo triplicado con testarudos aplausos al carillón en el fondo.

Después de haber saludado á los recién llegados y los que esperaban más próximos al coche que aquellos ocuparan, salieron unos y otros, y subiendo á los carruajes, que no se llenaron todos, se dirigieron al *Círculo liberal reformista*, instalado en la plaza del Angel, esquina á la calle de Basa, en uno de cuyos salones el presidente de la sociedad dió la bienvenida al Sr. Romero Robledo, en nombre de todos sus correligionarios, é inmediatamente hizo uso de la palabra el agasajado personaje, dicién-

do en primer lugar que el principal objeto de su venida á Barcelona es asistir á un acto de familia para el que le invitara su amigo el Sr. Sedó, y después de algunas generalidades y de ocuparse de los males del país, á los que no se cuidó de poner remedio las muchas veces que fué ministro, hizo alardes de un proteccionismo extraordinario, y esta es la madre del cordero, como se dice vulgarmente. Este es el verdadero objeto del viaje; buscar prosélitos, con el escudo del proteccionismo, para el exiguo é innecesario partido reformista.

El proteccionismo será el tema de los discursos que se pronunciarán en el banquete que después del bautizo del hijo del Sr. Sedó, que se ha verificado con gran pompa esta tarde, se está efectuando en el Teatro Principal y que estaba encargado para trescientos, habiendo costado mucho trabajo reunir tan crecido número de comensales, á pesar de que figurarán en la mesa numerosas representaciones de los comités de diversos pueblos.

Con el Sr. Romero Robledo han venido el Sr. Bosch y Fustiguera el señor Pons y Montells, que desertó tiempo atrás del partido del Sr. Sagasta, el Sr. Álvarez Mariño, diputado conservador que ha sido repetidas veces por uno de los distritos de esa provincia, el Sr. Labajos, ex-diputado por la villa de Gracia, el redactor de *El Resumen* Sr. Gutierrez Abarcal, y el director de *El Baluarte* de Sevilla.

Es muy posible que cuando se lean estas líneas en LA NUEVA LUCHA habrá pasado por Gerona el Sr. Romero Robledo, pues mañana, según su itinerario, debe trasladarse á Figueras para continuar su campaña pro-tección-reformista.

\*\*\*

Una noticia circula que no deja de ser importante. Recordarán aquellos de nuestros lectores que leyeron con interés la causa seguida con los hermanos Salvador y Manuel Molina, por robo y asesinato del recaudador del Banco de España, Sr. Azemar, que los reos, á quienes se conmutó la pena capital por la de cadena perpetua, aseguran siempre que habían tenido cómplices, que no habían podido ser habidos, y entre los cuales se hallaban los que consumaron el asesinato de aquel infeliz; pues bien: se asegura que uno de los tales cómplices, de cuya existencia se dudaba por mucha gente, ha sido preso, en cuyo caso debería abrirse de nuevo aquella célebre causa.

Estaremos á la mira para enterar de lo que ocurra á los lectores de este periódico.

7 Noviembre.

LINO.

## TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 6 de Noviembre.)

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, se verificó en la parroquia de Santa María de San Sebastian, el solemne bautizo de la niña del bañero de S. M., D. Manuel Carrasco.

En representación de la Reina regente fué madrina la señora del gobernador militar de aquella plaza.

A causa de una ligera indisposición de la señorita de Osma se ha suspendido el casamiento de ésta con el señor Cánovas del Castillo, que debía celebrarse hoy.

Las Cámaras de la República Argentina han votado un crédito de 130.000 duros para costear un grandioso monumento que, en honor de Colón ha de ser erigido en Buenos Aires.

Bajo el título de «Un viaje misterioso» *La Iberia* publica el siguiente despacho de Tánger, fecha 5.

«Ayer llegó inesperadamente á Garvitz, pueblo situado entre Rabat y Casa-Blanca, el gran visir.

El viaje lo ha hecho con tal sigilo, que en el mismo Garvitz se ignora su llegada.

He procurado hacer indagaciones sobre este viaje, y lo único que puedo decir es que en los centros oficiales de Tánger ha causado grandísima sorpresa que el gran visir abandonase á Mequinez en los momentos de llegar allí el representante francés Mr. Feraud con una misión para el sultán.

Se cree si la ausencia de aquel funcionario retrasará ó hará imposible la entrevista de Mr. Feraud con el Emperador.»

Ha fallecido en Osuna una venerable anciana llamada Francisca Montero Pozo, y que contaba 103 años y 3 meses de edad.

## GACETILLA GENERAL.

Ayer en el tren de las 4 de la tarde salió para Barcelona el capitán general del Principado Excmo. Sr. D. Ramon Blanco, acudiendo á la estación, á mas de las dignas primeras autoridades y dignidades de la capital, un número bastante crecido de amigos y particulares.

Hemos tenido el gusto de examinar en los escaparates de la confitería de nuestro amigo el Sr. Riera dos cuadros debidos al lápiz del joven Sr. Corolá, vecino de la ciudad de Figueras, á quien damos nuestra mas cumplida enhorabuena por las brillantes dotes que revela en tan difícil arte. Prosiga en su carrera y no titubeamos en augurarle un porvenir de gloria.

Han sido puestos á disposición del Sr. Juez Municipal de Palamós, por individuos de la guardia civil varios sugetos presuntos autores de un robo de 50 pesetas y una navaja á la persona de un convecino suyo hallándose todos reunidos en un café de la mencionada población.

Con fecha 3 del corriente, han sido nombrados guardias de seguridad de segunda clase en nuestra provincia, los señores Pedro Geli Mitjá, Vicente Plasencia Muñoz y Melchor Carreras Francisco y con fecha 2 Francisco Ayats Bosch.

Después de los días de movimiento, hemos entrado ya en los de marcha natural; después del cansancio, á la reflexión y al cálculo y por tanto meditando cada cual si las ferias y fiestas de Gerona son un beneficio ó un perjuicio á los intereses generales de la localidad. Nosotros, por nuestra parte, hemos de consignar que creemos que la ciudad y su comercio ganarian mucho si fueran desarrollándose mas las fiestas y fueran suprimidas en parte ya que no es posible en todo, las ferias, pues que lo primero atrae y produce, y lo segundo no es tan productivo como se cree, por que se invierten algunos miles de pesetas que van á parar á otros puntos de los que nada nos llevan en cambio durante el resto del año.

El comercio de nuestra capital hace un giro tambien en ocho días que no compensa de mucho los treinta ó mas días de vacación forzosa que ha sufrido, pues en espera de las ferias, muchísimas son las familias que se abstienen de comprar, así como ahora seguirán tambien algunos días que las tiendas estarán desiertas por lo mucho que cada hijo de vecino ha comprado ya.

No es este asunto para tratarse con la energía que exigen muchos otros, pero si es asunto que, aprovechando

la oportunidad, hacemos resaltar, creyendo con ello interpretar las verdaderas aspiraciones de cuantos comprenden lo que pertenece á la fuerza vital de los pueblos.

Ya que de la octava de ferias y fiestas hablamos, no estará demás consignemos se ha visto con gusto por cuantos han visitado nuestra ciudad, que nuestros principales comercios han rivalizado este año en elegancia y novedad de objetos en sus escaparates, felicitando por nuestra parte á todos en general y á cada uno en particular, no consignando nombres á fin de no herir susceptibilidades.

Segun noticias, ante ayer noche fué robada la iglesia del pueblecillo llamado *El veinat del sach*, situado entre Salt y Santa Eugenia, habiendo los ladrones realizado su criminal y sacrilego intento sin obstáculo, ignórandose, según se dice, quienes sean tales sugetos.

## EL NUEVO TORERO.

Lomamos de *El Liberal* la siguiente noticia:

«Una noticia de sensación para los aficionados al arte taurino, y de la cual no se ha hecho eco la prensa, tal vez por considerarla inverosímil, ha llegado á confirmarse.

Trátase de la aparición de un nuevo espada de novillos, de especiales condiciones y circunstancias. Se llama T. S. F., es hijo de un excelentísimo señor que dejó un nombre inolvidable en las ciencias médicas; está emparentado con la aristocracia, y heredó de sus padres una bonita fortuna.

Su afición por el arte de Pepe-Hillo le indujo á probar sus condiciones en plazas de Ultramar, y ya de regreso en la Península, dió algunas corridas formando parte de la cuadrilla del simpático matador Antonio Dabó. Hoy día desempeña un cargo de confianza en una de las principales casas de comercio de esta corte, y según noticias fidedignas, muy en breve tomará parte en una corrida que para beneficio de dicho espada Dabó se llevará á efecto en el puente de Vallecas.

Un detalle curioso: el nuevo diestro es miope, y usa para torear anteojos, siendo, por lo tanto, el primero que se ha presentado en las plazas de toros con dichos accesorios.

Aunque la cosa no tenga importancia, diremos respecto de este último detalle, que otro joven, malagueño y de apellido Garcia, abandonó los estudios por el toreo y se tuvo que auxiliar muchas veces con anteojos en la lidia, hasta que la falta de vista le obligó á renunciar al ejercicio de su vocación.

Y propósito de Málaga y de toreros.

Actualmente se habla allí de un joven acaudalado, hijo de un fusionista que ha sido alcalde de aquella ciudad, que ha logrado vencer la repugnancia paterna para abrazar la profesión torera, que ha ensayado con mucho éxito en varias plazas.

## VARIEDADES.

### LA EDAD MEDIA.

La Edad Media es sin duda alguna el período que ofrece mas escollos para el historiador; quien la considera como un intervalo de doce siglos de barbarie, destrucción, podredumbre y vejaciones; al paso que otros la consideran como «la época mas brillante y fecunda» llevando en sí el germen de la moderna civilización.

Sea de ello lo que fuere, conviene dejar sentado que «la Edad Media es una época esencialmente antinómica» de doble faz que tiene su tesis y su «antítesis» según el ilustre Pi y Mar-

gall; bastando en su aserción examinar lijerísimamente el estado social de entonces.

La familia como origen y núcleo de la sociedad, es la que debe estudiarse en primer lugar. La monarquía adoptada por los romanos y los bárbaros del Norte, fué no tan solo aprobada por el cristianismo, sino que además impuesta como ley; y si bien admitida la separación y el divorcio, prohibía terminantemente que uno de los cónyuges volviera á casarse viviendo el otro. Ante principio tan moralizador, no puede menos de extremecer, ver sancionado el derecho de pernada ejercido por los señores feudales y la poligamia practicada por el clero, que habian de llevar la corrupción al seno de la familia. Prohibióse con buen acierto el matrimonio entre parientes hasta el séptimo grado; pero en cambio por el régimen feudal que legaba la herencia al primogénito, muchas hijas de familias nobles quedaban condenadas á perpetuo celibato por carecer de dote. El padre ejercía un poder ilimitado sobre la familia que á menudo se convertía en cruel tiranía, obligando casi siempre á casar sus hijas sin consultar para nada su voluntad. La extinción paulatina del feudalismo á la par que el desarrollo progresivo de los gremios, ayudado de las reformas en el derecho y substitución de la sociedad teocrática por la política, hicieron menos efectiva la división de castas, fomentando los intereses, concediendo mas prerrogativas á la mujer y glorificando la familia bajo diversos conceptos, siquiera indirectos.

En cuanto al derecho de propiedad, es preciso echar una mirada retrospectiva. La legislación mosaica lo consignaba ya en el Exodo cap. XX y XXIII imponiendo penas severas al ladrón y hasta al que «dejare ir su bestia á pastar lo ajeno.» Los judíos tenían establecido además, que la enajenación de la propiedad solo podia efectuarse por 50 años y en cada período tenia lugar el jubileo, celebrándose la restitución general, á fin de evitar la pobreza y miseria á multitud de familias. La propiedad residía en las familias, cuyos individuos solo podían disponer de ella á título de usufructo. Los varones eran los llamados á suceder en la herencia, de la que tan solo percibían una pequeña porción las hembras.

Jesús, que habia venido á completar la ley, no tan solo lo sancionó sino que propagó la doctrina de «haz bien y no mires á quien» para lo cual incitaba á ejercer la beneficencia y la limosna, despreciando á los ricos opresores del pueblo y sumidos en el mas repugnante embrutecimiento. En sus teorías y en las comunidades religiosas han creído ver nuestros comunistas modernos los verdaderos principios de sus utopías.

A la general disolución causada por los bárbaros que invadieron la Europa, sucedióse la organización de grandes nacionalidades gobernadas por la monarquía y fraccionada esta por el régimen feudal, debido mas que á otra causa á la consolidación de la propiedad, como observa Oppenheim en su «System des Völkerrechts». Basado en la propiedad territorial y la comunidad rural, presentóse el Estado germánico, organizado según el régimen romano y modificado por el feudalismo.

Compárese pues el espíritu que dominaba en las leyes al tratar de la propiedad, con la práctica ejercida por los bárbaros invasores que la consideraban común y la adquirían apropiándose las comarcas conquistadas é imponiendo tributos crecidos á los sojuzgados; con lo que apenas se tendrá una idea del carácter variadísimo que ofrecieron aquellas épocas calamitosas.

La religion que profesaban aquellas avalanchas de hombres sedientos de sangre y botín, era idólatra. El sacerdote era supremo, hacia inmolar en aras de

su dios de la guerra à numerosas víctimas, cuyas almas habian de recibir en la otra vida el correspondiente premio ó castigo, segun sus merecimientos. No obstante; pronto à los opresores se asimilan los oprimidos y el cristianismo con su sana moral cunde por doquier, renaciendo mas pujante que al terminar la Edad antigua y regenerando la sociedad entera, con los principios de la fraternidad y solidaridad universales.

En el cláustro guárdanse custodiadas las preciosas joyas del saber humano, legadas por la antigüedad, que milagrosamente pudieron salvarse de la general devastacion. La religion presta motivo à los científicos, artistas y demás, à perpetuar su nombre, dejando à la posteridad obras que nos causan admiracion por lo portentosas. El fervor religioso alienta à los guerreros, que fiados en la proteccion divina, acometen empresas que constituyen verdaderas epopeyas.

Y en cambio los gnósticos, priscilianos y arrianos que trataron de rectificar el dogma cristiano, son perseguidos tenazmente y asesinados con crueldad aterradora à título de herejes, por los dogmáticos que pretendian seguir las predicaciones del Mártir del Gógotha. Igual suerte corren los químicos, físicos, astrónomos, etc. que descubren leyes incompatibles con las admitidas por la Iglesia. La soledad del cláustro vése à menudo turbada por la orgia y con frecuencia el sacerdote arenga à una multitud desenfrenada, ávida de pillaje, incitándola à la pelea para mayor honra y gloria de la ley de Dios.

Lo que precisamente caracteriza la Edad que nos ocupa, es el feudalismo, nacido de los pueblos invasores al conquistar el imperio romano, reconociendo por base la real concesion, invistiéndose los señores en sus

respectivos dominios de un poder tal, que llegó à desconocer la supremacia de los reyes.

El siervo del terruño ó de la gleba, se identifica con el señor del territorio, del cual no puede ausentarse sin previo permiso y tributo. Al señor feudal presta sus servicios, de él y de nadie mas recibe las órdenes, viniendo obligado con su persona y bienes à no reconocer otro principio autoritario. El vasallo recibia en cambio una porcion de territorio que cultivaba para sí y para su señor, que por cierto no le exigia una mínima parte.

(Se continuará.)

**GACETILLA RELIGIOSA.**

SANTO DE HOY.

San Teodoro.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de S. Pedro.

**REGISTRO CIVIL.**

CORRESPONDIENTE AL DÍA DE AYER.

Nacimientos, 2.—Defunciones, 2.

**SERVICIO DE LA PLAZA**

HOY 8 DE NOVIEMBRE.

Jefe de dia Sr. Comandante de caballeria D. Domingo Ruiz.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor, Bernardino Garcia.

**SECCION COMERCIAL.**

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido la cotizacion de la bolsa.

**MERCADOS**

Medida, la Carga. GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mzcleadizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fajol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 17'21

**PUIGCERDA.**

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 18'00.—Cebada 18'00.—Patatas 07'00.—Carnero 2'00 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'40.—Tucino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

**RIPOLL.**

Precio en pt. tas.

Medida, la cuartera.

Trigo, 12 à 14.—Maiz, 10'00.—Judias 2 13.—Panizo, 14'00.—Patatas, 8 à 9

**BAÑOLAS.**

Medida, cuartera de 80 litros.

Trigo, 15'00 pesetas.—Cebada, 7'50.—Avena, 6'75.—Arbejas, 15'00.—Habas, 11'50.—Maiz, 11'50.—Mijo, 11'50.—Panizo, 10'00.—Fajol, 11'00.—Centeno, 15'00.—Altramuces, 10'50.—Habichuelas, 24'02.—Huevos (doce-na) 1'05.—Ajos, (cién) 0'80.

**OLOI.**

Trigo, 15 à 16'50.—Mezcladizo, 13 à 14.—Maiz, 8'50 à 9'50.—Judias, 20 à 21.—Habas, 11 à 12.—Fajol, 9 à 10.—Avena, 7 à 8.—Arbejas, 13 à 14.—Cebada, 7 à 8.—Mijo, 6 à 7.—Centeno, 11 à 12.—Panizo, 8 à 9'50.

**VICH.**

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladizo, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Habas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'59.—Panizo, 000,0.—Patatas, 00'00.

**TELEGRAMAS.**

Madrid, 6.—En el salon de conferencias se afirma que al cumplirse el plazo prefijado por la ley, el señor

Calleja optará por la senaduria, pasando à ocupar la Direccion de Instruccion pública el señor Nieto, actual director de penales, indicándose para este cargo al señor Laguardia.

Berlin, 6.—La salud del príncipe imperial de Alemania ha vuelto à sufrir una gravísima alternativa. Noticias recibidas de San Remo dicen que el doctor Makeccine ha sido llamado precipitadamente para asistir al Konprink.

Londres, 6.—Los liberales unionistas han celebrado una entrevista con el jefe del gobierno, marqués de Salisbury manifestándole que su programa político les impide de todo punto formar parte de un gabinete conservador à menos que el partido que ocupa el poder no haga ciertas y determinadas declaraciones en sentido liberal.

Bruselas, 6.—En esta capital circula con insistencia el rumor de que el czar de Rusia ha sido atacado de sarampion.

Paris, 6.—En las oficinas de la Exposicion Universal se asegura que España concurrirá oficialmente al certámen.

—Con gran sorpresa los republicanos han declarado que el gabinete Rouvier queda imposibilitado para todo acto que tienda à moralizar la administracion en virtud de que en el asunto de las condecoraciones y especialmente en el de Nilson se muestra reaccio dando largas à las revoluciones que la informacion parlamentaria ha de tomar.

Roma, 6.—El presidente del Consejo señor Crespi ha salido en direccion de Monza con objeto de celebrar una conferencia con el rey Humberto para exponerle el plan de combate para la campaña del Masanah.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

## ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando la

**CAPSULAS VIOLETT**

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos similares la acción de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLETT. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de

J. ESCRIVA, Fernando VII número 7. Barcelona.

= Pídanse en las Farmacias de Gerona =

## NAVEGACION GENERAL ITALIANA

SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y RUBATTINO.

Vapores correos italianos con itinerario fijo.

PARA VALPARAISO,

Callao, y todos los puertos de Sud Pacífico

Saldrá el día 9 de Noviembre el acreditado vapor de 4500 toneladas.

**LETIMBRO**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. La carga debe ser entregada el día 7 de Noviembre precisamente.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.

Imprenta de Alberto Nogués.—Gerona. Se hacen todos los impresos a precios los más módicos.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Callos. Callos. Callos. Callos.  
LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

**CALLICIDA ESCRIVÁ.**

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.

Ne es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Amador, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y depósito devengando intereses.

**LA CATALANA**

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1886.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona, Rambla Sta. Mónica. 7, pral.

CAPITAL SOCIAL 20.000.000 reales vellon